

“NUNCA MÁS”: DE LOS CUERPOS DESAPARECIDOS A LOS CUERPOS ATERRADOS

CARLOS J. ASSELBORN

CTL/CASA ANGELELLI, DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

Lo que sigue son reflexiones abiertas cuyo eje fundamental es problematizar las relaciones dialécticas entre democracia y subjetividad social. De qué manera la democracia moldea la subjetividad individual y social. Y a la inversa: de qué manera la subjetividad social (el conjunto de sentimientos, pasiones, deseos, ideas, costumbres, valores, etc.) condicionan la democracia y la vida en democracia. Estas relaciones son siempre históricas, es decir, situadas en tiempos y en contextos específicos. Desde hace tiempo venimos investigando sobre esta relación, contextualizada particularmente en nuestro país; recuperando aportes del pensamiento crítico latinoamericano. El Informe “Nunca Más” es un acontecimiento significativo para analizar dichas relaciones.

Desapariciones: desde el jueves reciben denuncias

Desde el jueves próximo recibirán oficialmente denuncias la Delegación Córdoba de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas.

El anuncio fue formulado ayer durante una conferencia de prensa que los miembros de dicha delegación ofrecieron en la sede provisoria de Catamarca 137, donde los denunciantes serían recibidos de 9 a 13 y de 14 a 18.

A través de la palabra del arquitecto Luis Rébora, titular de la Delegación Córdoba de la referida comisión, se conoció que el problema de los recursos económicos fue solucionado al hacerse cargo la Nación de ellos. Esto fue determinado por el ministro del Interior, Dr. Antonio Truccoli, con quien el Arq. Luis Rébora se entrevistó recientemente en la capital federal.

También en su estadía en Buenos Aires, el Arq. Rébora dialogó con el escritor Ernesto Sábato, presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Según lo indicado ayer por Rébora ante el periodismo, en ningún momento Sábato le indicó que dudara de la efectividad de la tarea de la Comisión Nacional.

Por otra parte, Rébora recalcó que por el momento, afrontan la falta de un local definitivo, hecho que se subsana provisoriamente al ocupar el inmueble de Catamarca 137, cedido por el Centro Ecuménico por los Derechos Humanos.

También se puso de manifiesto en la conferencia de prensa que los integrantes de la Delegación Córdoba se trasladarán a distintos puntos del interior provincial, cuando sea necesario recibir denuncias.

En cuanto a Bombelli, Montoya, Morello y Müller se dispuso que se registre el dispositivo communal en los legajos de egresados, en razón de haber dejado de pertenecer a la administración municipal.



Las denuncias sobre desaparición de personas, se recibirán de 9 a 13 y de 14 a 18 en Catamarca 137, se informó en conferencia de prensa.

Prensa de Córdoba. Publicada en el libro «Si te dicen que no es cierto» de Mónica Ambort.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

“Nunca Más” Terrorismo de Estado: ¿Nunca más proyectos históricos de liberación?

El informe “Nunca Más”, presentado por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en septiembre de 1984, supuso un salto cualitativo en la conciencia social del valor de la democracia en vastos sectores de la sociedad argentina, al mostrar y verificar el plan sistemático de desaparición y aniquilamiento de personas llevado a cabo por la última dictadura, “militar” por su forma; “burguesa” por su contenido (Ansaldi, 2014). Este texto refundacional de la institucionalidad democrática no estuvo exento de fuertes tensiones respecto a la interpretación de la violencia política y sus consecuencias jurídicas, socioculturales e historiográficas. Además, dejó abierta la posibilidad de investigar las responsabilidades civiles, no sólo de instituciones y actores sociales representativos de la sociedad argentina. Entre ellos, el silencio e incluso el involucramiento explícito de miembros de la iglesia católica y sectores del empresariado. El “Nunca más” como acontecimiento político, fue también un proceso de recolección de testimonios y escritura de la prueba que aportó al debate sobre la complicidad y la omisión de la ciudadanía en general respecto a los delitos del terrorismo de estado. Con lo que dice y lo que no dice, el informe estaba propo-

niendo también un modelo de ciudadanía deseable para la nueva democracia. Se describe a la población como víctima pasiva de la violencia. No ahonda en sus responsabilidades. Tampoco en la cultura política hegemónica de esta etapa histórica, donde la naturalización de la violencia política era una de sus características.

Que hayan surgido las organizaciones armadas y que haya sido posible un estado terrorista no se debe a un grupo de irracionales o loquitos con ínfulas de mesías redentores;¹ de derecha o de izquierda. Pareciera que la violencia, sedimentada y reproducida en las relaciones sociales, se privatizara en esos dos demonios “violentos”. Reducir el análisis a esta forma de organizar la interpretación es muestra de ignorancia o de perversidad moralizadora. La violencia política no es producto de una falta de correcta racionalidad. O por lo menos, no es sólo producto de ello. La violencia política de la época es también síntoma y efecto de una desigualdad social estructural de larga data. Esa violencia no “nace” en esa etapa histórica de los 60/70. En todo caso, se trata de una nueva etapa en el conflicto entre proyectos de sociedad antagónicos. Sino pareciera que la violencia fue producto de unos “imberbes” o de algunas manzanas podridas en la institución castrense; porque “manzanas podridas hay en todos lados”.

No somos historiadores. Tampoco fuimos coetáneos ni protagonistas de

¹ Debemos esta reflexión a un diálogo mantenido con Vitín Baronetto en nuestra habitual reunión “de la Tiempo”.

esa época. Pero nos interesa pensar lo que está pasando en el mundo hoy, y en el país en particular, a partir también de lo que pasó. No decimos que el presente es un efecto mecánico del pasado. También hay novedad histórica en el presente (aunque nos cueste descubrirla o no queramos verla). Aunque no podemos negar que lo que está pasando es también porque algo pasó. Y la pregunta es porqué pasó lo que pasó. Cabría cuestionar estos señalamientos que hacemos, afirmando que el Informe de la CONADEP no tenía esos objetivos. En todo caso, las ausencias que señalamos (y que otros estudios también así lo muestran) deberían ser explicadas, debatidas, puestas en discusión en espacios con la mayor participación de la ciudadanía. Para algunos, era inoportuno abrir ese debate en aquel contexto de una transición a la democracia. Contexto acechado aún por la amenaza militar terrorista. Mejor dejar este trabajo colectivo de memoria y conciencia colectiva para más adelante. “Cuando la institucionalidad democrática se fortalezca”. No vaya a ser que la fiera vuelva a rugir.

Pasado el tiempo, aparecerán reflexiones en torno a las complicidades y a la actitud de la población que se pensaba fuera de toda politización o ideologización política. Se hablará que la sociedad argentina, bajo el Terrorismo de Estado, se encontraba en una situa-

ción donde convivía el desconocimiento, el miedo, la delación y la naturalización de la violencia (Carassai, 2014).² También se hará referencia a la existencia de una “subjetividad derechizada”, a las formas de interiorización de la violencia y el terror. Asimismo, algunos describirán a esa sociedad como “víctima de dos violencias”, etc. ¿Qué hay de todo ello?, ¿cómo hablar de aquella subjetividad social después de más de 40 años de democracia?, ¿persisten estas modulaciones subjetivas en la cultura política de nuestro país? Numerosos estudios dan cuenta de los efectos políticos, sociales y subjetivos del terrorismo de estado. Incluso algo de todo ello ha sido incorporado en el sentido común. Pero parece que, en el presente, el debate y la construcción de otro proyecto de sociedad queda sin cuerpo que la anime, sin lengua que la diga, sin ganas. Sin ánimo de simplificar, pensamos que, en el sentido común, en la conciencia social y en la subjetividad social hegemonica; el rechazo a la violencia política armada, y mucho más, a la violencia del terrorismo de estado (la violencia de “los dos lados” se dice); tiene como contrapartida la ausencia, la exclusión o la omisión de la necesidad de pensar o, al menos imaginar, otro proyecto de sociedad. Para algunos, esto es muestra de realismo y superación de una nostalgia y melancolía que atrasa. O una actitud que debe ser exorcizada: la de

² La discusión sobre la privatización de la violencia en dos bandos bien definidos, aunque con una significativa asimetría de poder de fuego, es la que ofrece este estudio. Se trata de una cultura política en la que la violencia se expresa de forma más tajante. El libro también sirvió de material de consulta para el director de la Película “Rojo” (2018), de Benjamín Naishtat.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

esperar más de lo que la realidad ofrece. Creemos que el actual *rechazo moral a todo tipo de violencia* es la contracara del *miedo, el terror interiorizado o la negación consciente* a discutir otra forma de convivencia social, otro proyecto de sociedad, otra democracia. Y no sólo discutir.

Hoy la política, *la vida política en la vida cotidiana*, pasó a ser sentida y reproducida como “empresa moral”. Gesta individual que enfrenta las “adversidades de la vida”. El emprendedor, sea en una actividad económica, o en una carrera política, o incluso en sus afectos, es un moralista: “me lo gané”, “nadie me regaló nada”, “puso todo de mí” ...se escucha con insistencia en conversaciones espontáneas. Y cuando las papas queman, la higiene moralista explica el drama individual. Para superar ese drama individual existe un ejército de emprendedores emocionales (gente conocida devenida en psicólogos circunstanciales, predicadores profanos y predicadores de iglesias...) y un permanente coaching sobre las emociones positivas para enfrentar las adversidades individuales. La realidad individual, además de leerse separada y aislada de la realidad social, se la comprende desde palabras provenientes de una retórica psicologizante que atraviesa las clases sociales. Desde esta higiene moralista, el drama social es entendido como un *drama externo* “que me amenaza”. *La amenaza es sobre el individuo, no sobre la sociedad*;

menos sobre “*la comunidad*”. El drama social, la realidad social histórica cotidiana parece que no es parte constitutiva del drama personal. En todo caso, el drama social, “que sufro” o del cual “soy víctima” es por la inmoralidad de quienes deliberadamente se aprovechan de la gente honesta, sencilla, trabajadora, esmerada (“los buenos”). Es por la inmoralidad de la casta política (corruptos, demagogos que hacen un uso clientelar de la política, ladrones, vagos, delincuentes, lacra social, resentidos, militantes del populismo, violentos, envidiosos: “El coeficiente de Gini es un indicador de la envidia” dijo un reconocido licenciado en economía de la UCA³). Por un lado, *ellos* los malos. Por otro, los buenos; *nosotros*. Esta manera de pensar y sentir la realidad se vuelve inmune a dos cuestiones: i) a la necesidad de conocer los intereses económicos que están en puja y que se expresan en estructuras institucionales, leyes, votos en el congreso, territorios, etc.; y ii) a la reticencia a pensarse dentro de esa conflictividad. “No estoy dentro de eso, no soy parte de eso. En todo caso estoy *frente a eso* que me amenaza, me lastima, me violenta”. Sin embargo, es importante señalar que esa realidad así sentida tiene algo de real. Algo de todo ello ocurre realmente y se experimenta en la vida concreta, en el cuerpo individual y social. El drama individual no es sólo una construcción de los “medios hegemónicos”, o una ideología

³ Roberto Cachanosky: “El coeficiente de Gini es un indicador de la envidia”, en Infobae 8.10.2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2024/10/08/el-coeficiente-de-gini-es-un-indicador-de-la-envidia/>

que “te metieron en la cabeza”. Hay, de hecho, casta política, casta económica, casta cultural. Y el bienestar de esa casta y su capacidad de gozar, está asentado en los privilegios impunes, en el tráfico de influencias, en la violencia normalizada e interiorizada, en el hambre de los pobres, en la explotación laboral, en la utilización del Estado como garante de esas desigualdades.

¿Tiene sentido hoy la pregunta por los efectos sociales, políticos y culturales del Informe “Nunca Más”?

Luego de 40 años, revisitar los informes de la CONADEP (hubo también uno que se produjo en Córdoba, ver Solis, 2017 y Ambort, 2023⁴), en medio de una creciente desigualdad social producto de políticas de ajuste y represión; y de la radicalización de discursos negacionistas del terrorismo de Estado y hasta defensores de la necesidad del mismo; reubica la pregunta sobre la historia de sus efectos en la sociedad; en la vida cotidiana.

Nos preguntamos qué queda de esa experiencia de construcción de memoria en la subjetividad social, especialmente en la “gente” y también “en las nuevas generaciones”. Es decir, preguntar *si algo queda* de todo ello, *cómo queda* tal experiencia en el presente y *por qué queda*; si es que queda. Nos preguntamos qué quedó del conjunto de aspiraciones, deseos, demandas, interrelaciones, miedos y frustraciones

impresas en la consigna “Nunca Más” en el sector mayoritario de la población: clases populares y clase media, aparentemente “despolitizadas”. También en jóvenes insatisfechos con los políticos, con la política y con la democracia. Las experiencias o acontecimientos sociales y políticos (por ejemplo, una dictadura, una guerra, un documento probatorio de delitos de lesa humanidad, las políticas llevadas a cabo por determinados gobiernos, etc.) se vuelven referencias de sentido (positivas o negativas) cuando logran permanecer en el tiempo e incorporarse a la cultura política de una sociedad.

No hacemos referencia aquí a la historia de la conformación de la Comisión Nacional y su tarea llevada a cabo; de sus vicisitudes, de sus limitaciones, de sus logros. Tampoco daremos cuenta de los debates al interior de los movimientos y organismos de derechos humanos, al conformarse, desde el poder ejecutivo, dicha comisión de notables. Hay estudios importantes sobre el tema (Vezzetti 2003; 2023; Crenzel 2024 [2008]; entre otros). Tampoco podemos explayarnos sobre lo que pasó y qué está pasando en la subjetividad social “militante” o de las “minorías intensas o consistentes” (Lechner, 2013 [1984]: 304-355), o de quienes se piensan por fuera de las formas de dominación, alienación, o “lavado de cabeza”. Tal vez esta subjetividad que se piensa así misma como autoconsciente, crítica, no adoc-

⁴ *Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Delegación Córdoba, 1^a edición municipal 1984, 2^a edición en 1999 y 3^a edición en 2007.*

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

trinada ni alienada, deba ser puesta en cuestionamiento y discutida con mayor profundidad. Estamos convencidos que tal debate debe producirse y habilitarse en los espacios de “militancia”, como parte de la discusión en torno a las posibilidades reales de participación, organización y construcción de herramientas político-electORALES, amplias, eficaces y con capacidad para interpretar las demandas sociales de las clases empobrecidas. Aunque, es cierto, nuestro escrito tiene como interlocutor a esa presunta militancia que, con su racionalidad y su conciencia, parece explicar el voto anarco-capitalista de las clases populares recurriendo sólo a la variable pasional. El voto a Milei por parte de los pobres habría sido expresión de un “voto bronca”, de un sentimiento de hartazgo, de un rechazo afectivo y visceral a la política tradicional, un voto manipulado por los medios de comunicación o por los “valores impuestos por el neoliberalismo”. Para esta explicación, no habría en las clases populares razones para votar “algo nuevo”. Las clases populares sólo tendrían sentimientos, pasiones, afectos; pero no razones. No habría una racionalidad y una conciencia crítica que justifique y fundamente sus decisiones políticas. En caso de que las tuvieran, “no hubieran votado a sus verdugos”. Así, la ignorancia sería privativa de los pobres y de una clase media “individualista”. Del otro lado, las minorías autoesclarecidas y solidarias.

Insistimos: pensamos que recordar

aquellos informes es un pretexto para habilitar la pregunta por lo que *está pasando* y por lo que *nos está pasando*. Por estos motivos nos parece que sí tiene sentido preguntar y reflexionar sobre los efectos sociales, políticos y culturales del Informe “Nunca Más”. Aquí se vuelve imprescindible también el testimonio de sus protagonistas.

Entendemos que *la subjetividad social de la población es producida desde formas de intervenir sistemáticamente sobre el cuerpo que somos* (no sólo sobre “la cabeza” de la sociedad). *Las instituciones son formas sistemáticas de intervenir sobre el cuerpo social*: la familia tradicional como lugar de distribución de poder y administración de afectos; las políticas del Estado, las imposiciones del mercado; pasando por la religión, hasta los partidos políticos de masa que instituyeron determinadas culturas políticas. Se trata de culturas políticas distintas a la de otros contextos nacionales de la región. De hecho, en nuestro país, la última dictadura fue un *modo aterrador de intervenir en el cuerpo social*. Aunque no el primero ni el último. También lo fueron la hiperinflación, el plan de convertibilidad, el “corralito”, el nuevo endeudamiento con el FMI. Aunque no se trata del mismo terror de Estado. El terrorismo de Estado será más potente. Más eficaz. Más perdurable. Más traumático (Vezzetti, 2023: 183-199). La Doctrina de Seguridad Nacional será una de las formulaciones conceptuales que respaldó al terrorismo de Estado. Pero el terror como

freno subjetivo seguirá presente en las “democracias de seguridad nacional” y sus formalidades políticas (Hinkelammert, 1990: 211-228). Luego vendrán otros tipos de intervenciones estatales que habilitarán al cuerpo social para otras demandas, especialmente la ampliación de derechos civiles. Demandas que estaban presentes desde mucho tiempo atrás, pero que el estado las legalizará. Nuevos derechos civiles, pero imposibilidad o incapacidad para horadar aquellos sedimentos del terror en sus múltiples variantes. En este período, la democracia nacional-popular existente no pudo, no supo o no quiso tocar ese terror subjetivo, recurriendo y/o profundizando otras políticas orientadas a poner, al menos, un contrapeso a las legalidades que aseguran la concentración de la riqueza y la desigual distribución del ingreso, con más participación democratizadora, con otras narrativas y otras simbologías. Habilitación de nuevas demandas, cooptación de otras y debilitamiento de los derechos sociales conquistados. Por debilidades propias, y por el poder real del capital concentrado.

Sospechamos, a modo de hipótesis, que el “Nunca Más” es *expresión narrativa aterrada* de ese *cuerpo social aterrado*. Pero también, el “Nunca Más” expresa una *conciencia aterrada que logra constituirse en documento*

probatorio del terror infligido. Los Informes de la CONADEP son también síntoma de un cuerpo aterrado, aunque no pasivo, *que enfrenta al terror exterior*. Ello podría explicar, al menos, dos situaciones:

la de hace 40 años (1984): Es la que describe Emilio Crenzel (2024) al constatar en dicho informe, el abandono de la “clave revolucionaria” - que denunciaba la violencia histórica de “las oligarquías” o de las “clases explotadoras”- para dar cabida a la “narrativa humanitaria” que, en tanto “imperativo moral”, estimulaba la “empatía” con los perseguidos, “víctimas” del Terrorismo de Estado. Una narrativa que tenía a deshistorificar y despolitizar a esos perseguidos, asesinados y desaparecidos y los proyectos que pretendían concretar.

la del presente: las posibles relaciones y tensiones entre la aún significativa adhesión de la población argentina al régimen democrático y sus formalidades institucionales⁵ y las dificultades de esas mismas democracias jurídico-formales realmente existentes para dar cabida o alentar *procesos democráticos* (ampliación de la participación de la población en los asuntos comu-

⁵ El informe 2023 de Latinobarómetro indica que, en Argentina, el apoyo de la población a la democracia, en el período 2020-2023 aumentó un 7%, llegando a un 62% de preferencia por sobre otra forma de gobierno. Informe completo disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> Por su parte, el primer informe del Observatorio Pulsar de la UBA (Julio 2024) señala que “vivir en democracia” es uno de los mayores consensos (9,32% de los encuestados en escala del 1-10). En relación a cuán democrático es el país, el porcentaje llega al 6,64% en escala del 1-10. Disponible en: <https://pulsar.uba.ar/el-observatorio/>

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

nes) y procesos democratizadores de la propiedad (distribución de la renta, acceso a la tierra y vivienda, trabajo digno, salud, alimentación, educación, ocio creativo, democratización de la justicia). Se trata de una tensión que adquiere sus particularidades según el momento histórico, los actores sociales y las características, grados y alcances de las disputas por el orden (Lechner, 2013 [1984]: 242-387).

Entonces, por un lado, existe aún en la población una amplia legitimación⁶ social en torno al “Estado de derecho” y a la “la democracia”. De allí la exigencia de “Nunca Más” Terrorismo de Estado. Pero dicha legitimación convive con la deslegitimación social a ciertos actores (grupos, movimientos, organizaciones y algunas expresiones político - partidarias). Deslegitimación presente en el sentido común imperante, y que se muestra con mayor intensidad en situaciones donde la crisis económica y social se profundiza (hiperinflación de 1989, plan de convertibilidad en los noventa, crisis del 2001, crisis del 2008, etc.) y con el rechazo a las demandas sociales organizadas desde abajo (represión, demonización, judicialización, lincha-

miento mediático). De allí el “Nunca Más” puede (o podría, porque lo que estamos afirmando necesita ser contrastado con mayor profundidad) expresar una *subjetividad social* (sentimientos, afectos, pasiones, deseos, culturas políticas) y un *proceso de subjetivación política*⁷ (una constitución procesual de subjetividad a partir de las demandas sociales y los procesos de formalización e institucionalización de las mismas) que impugna, demoniza y criminaliza aquellas interacciones colectivas; con sus acciones de protesta, resistencia; pero también con sus herramientas discursivas y electorales que demandan distribuir con equidad y justicia la renta, o, al menos, impedir políticas de ajuste y represión.

Leído desde la historicidad contemporánea, el «Nunca Más», puede ser entendido también como consigna que aglutina y cristaliza un conflictivo proceso histórico. Expresa modos de dar sentido al presente y demandas emanadas de una subjetividad política configurada y ordenada desde el poder concentrado. Y desde este ordenamiento de la subjetividad, la consigna “nunca más” puede invertirse en un nunca más “la violencia subversiva-terrorista de izquierda» y, por lo tanto, “enemigas del estado de derecho y de los valores occidentales y cristianos”.

⁶ “por legitimidad entendemos el reconocimiento de un orden político. El reconocimiento se refiere al empleo del poder estatal para asegurar la integración social. Se basa en motivaciones y valores que permiten justificar el orden como bueno” (Lechner, 2013 [1984]: 279).

⁷ “No hay que pensar en el sujeto como algo dado, del mismo modo que no hay que pensar la libertad como un atributo natural. Tal vez conviene hablar no de sujetos sino de subjetivación: sujetos-en-devenir” (Lechner, 2013 [1984]: 252).

Hoy el “Nunca Más”, no como documento probatorio de delitos de lesa humanidad, ni como acontecimiento reparador en la historia política del país ante el terror organizado; parece ser también una consigna que exterioriza un terror interiorizado en nuestros cuerpos y conciencias: “nunca más” desunión, grieta, enfrentamiento, discusiones, odio. O más aún: “Nunca más” a las “violencias” desde abajo; organizadas o desorganizadas, colectivas o individuales. Ambas como respuestas a la violencia desde “arriba”.

Ya hemos dicho que el término “violencia” no tiene aquí una carga moralista, sino histórica y política. La violencia expresa la intensidad, los niveles y formas del conflicto social entre las clases y/o grupos dominantes y la *población*⁸ empobrecida, explotada y precarizada en la historia del país. Por razones de espacio no podemos detenernos en el análisis de la eficacia y la factibilidad de las estrategias utilizadas, especialmente por aquellos movimientos o grupos que resisten las violencias organizadas desde el Estado y desde el Mercado. Señalamos sí, la necesidad de preguntarnos quiénes se benefician con los discursos de la “no-violencia”, de la unión por encima de las diferencias y de la reconciliación,

cuando se oculta la historia de estas demandas morales de armonía. También habría que sumar al análisis la función política y cultural de determinadas instituciones que han logrado organizar el malestar social para que éste se exprese a partir de esas demandas morales.⁹

Un cuerpo aterrado vive la realidad y la lee desde un fondo subjetivo impotente y, por lo tanto, conformista. Pero ese mismo fondo impotente y conformista no significa incapacidad de reacción o pasividad absoluta. Porque desde ese mismo fondo subjetivo se aguanta el terror, se sobrevive, se vota, se desea más o menos democracia, más o menos igualdad; o más o menos desigualdad. Cuerpo roto y escindido, ¿cuerpo vivo? La historia política del país muestra que ese terror instalado en la subjetividad individual y social, sigue operando en la vida social, ahora en democracia (Rozitchner, 2015, [1999]: 185-201). Pero también, es claro que ese terror no termina de hacerse definitivo ni absoluto. De allí que el imperativo ético-moral del *Nunca Más* expresa (hasta ahora) cierto consenso social hacia la formalidad democrática. Pero también expresa el terror subjetivo a correr los límites de la misma. El terror a ampliar la democracia. El terror no mata al

⁸ “Con la disolución de la clase en la población, lo que el poder ve por todas partes es al “terrorista”, menos como revolución que como “peligro”, “riesgo” o fuente de “caos” (Lazzarato, 2020:67).

⁹ Sólo como un ejemplo entre tantos, hacemos referencia a “los elementos ideológicos de lo cristiano” usados por las ideologías de la dominación en América latina. Entre ellos, “la veta reconciliatoria del cristianismo”. Cuestión estudiada hace tiempo por Hugo Assmann (1972: 154-179). Ameritaría aquí profundizar el uso, por parte de las clases dominantes, de esta veta reconciliatoria de “lo cristiano católico” en nuestro país y sus posibles vínculos con las demandas moralizadoras de unión, paz, no-violencia, armonía, orden, comunidad.

A 40 AÑOS DEL INFORME “NUNCA MÁS”

cuerpo, pero lo inmoviliza. A cuarenta años, el informe del Nunca Más es expresión de esta tensión dialéctica entre terror in-corporado y terror enfrentado. Entre cuerpos desaparecidos, cuerpos aterrados y cuerpos derrotados. Los cuerpos aterrados se aferran sólo a la

memoria de las víctimas. Los cuerpos derrotados, aprenden de las derrotas y resisten desde la *memoria de las experiencias de lucha* (Traverso, 2018). Una de las tareas será entonces provocar el encuentro de ambas memorias en la vida cotidiana.

Bibliografía:

Ambort, Mónica (2023): *Si te dicen que no es cierto: memorias de la CONADEP Córdoba*, Unión Obrera Gráfica Cordobesa, Córdoba.

Assmann, Hugo (1972): “El cristianismo, su plusvalía ideológica y el costo social de la revolución socialista”, *Cuadernos de la Realidad Nacional*, Santiago de Chile, abril de 1972, pp. 154-179.

Carassai, Sebastián (2014): *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*; S XXI editores, Buenos Aires.

Crenzel, Emilio (2024 [2008]): *La historia política del Nunca Más*, Siglo XXI editores, CABA.

Hinkelammert, Franz (1990): *Democracia y Totalitarismo*, DEI, Costa Rica.

Lazzarato, Maurizio (2020): *El capital odia a todo el mundo: Fascismo o revolución*; Eterna Cadencia, CABA.

Lechner, Norbert (2013 [1984]): “La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, en Lechner, N. (2013) *Obras, Tomo II*:

¿Qué significa hacer política?, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México - Fondo de Cultura Económica.

Rozitchner, León (2015, [1999]): “El terror y la gracia” en *Escritos políticos*, Biblioteca Nacional, CABA.

Solis, Ana Carol (2017): “El Informe de la CONADEP Delegación Córdoba a los diputados. Contienda política y arenas legislativas en la posdictadura”. Ponencia presentada en las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos; Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Traverso, Enzo (2028): *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*; FCE, CABA

Vezzetti, Hugo (2003): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo (2023): *Memoria, derechos humanos y democracia. Textos e intervenciones*, Sb editorial, CABA.